Al contestar cite este radicado
01-GG-005961-S-2023

Neiva, 17 de Marzo de 2023

Doctor
CRISTIAN ANDRÉS DÍAZ DURAN
Director de Energía Electrica
MINISTERIO DE MÍNAS Y ENERGÍA
Calle 43 # 57-31
email: menenergia@minenergia.gov.co
Tel: (61) 2200300
Bogota D.C.

Asunto: Solicitud de actualización y modificación del cronograma del contrato PRONE GGC 503-2022

Respetado Doctor:

En el marco de la ejecución del cronograma del contrato PRONEGGC 503 de 2022, me permito solicitar una actualización y moficación de las actividades, conforme a lo expuesto a continuación:

1. ANTECEDENTES

a. El contrato interadministrativo PRONEGGC 503 de 2022 fue suscrito el 2 de febrero del 2022.
b. El 24 de febrero de 2022, se suscribe acta de inicio.
c. El 29 de junio del 2022, se suscribe el otrosí N° 1 del contrato PRONE GGC 503-2022.

2. CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORIA Y OBRA.

a) INTERVENTORÍA

- *Primer proceso de contratación:*

Dando cumplimiento a las actividades 3, 4, 5 y 6 de la Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra, Electrohuila S.A E.S.P el 25 de julio del 2022, mediante correo electrónico se remite a las firmas INGERAM LTDA y CSC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S una invitación a participar en el proceso EHUI-SD-322350-2022 el cual tiene por objeto "Prestar los servicios de interventoría técnica, jurídica, administrativa, ambiental, social, financiera y contable al contrato de obra derivado del contrato interadministrativo PRONE GGC 503-2022 celebrado entre La Nación - Ministerio de Minas y Energía y Electrohuila S.A. E.S.P. incluido el suministro de la certificación RETIE, sí como el apoyo a la ejecución del cronograma anexo No. 2 del contrato interadministrativo en

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUIR 2-41001000-3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
Km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608-866 46 00 Ext. 1000

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608-866 46 00 Ext. 2000

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7 - 54
Barrio Centro
Tel: 608- 866 46 00 Ext. 4000

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5 - 26
Barrio San Rafael
Tel: 608-866 46 00 Ext. 5000

Oficina Zona Sur
Calle 19A sur No. 3-05
Barrio Solarte
Tel: 608-866 46 00 Ext. 3000

Reporte de anormalidas
01 8000 952 115
TEL.: 608-8604100
Línea de Transparencia

mención" en este correo se anexaron los documentos necesarios para dar inicio a todo el proceso legal para contratar a dicha firma que ejecutaría la interventoría, sin embargo este proceso fue declarado desierto mediante documento de gerencia N° 178 del 1 Agosto del 2022.

En ese orden de ideas, por motivos ajenos a la organización no fue posible cumplir con las siguientes actividades de la etapa 1 del contrato, por consiguiente se presentaron 73 días de atraso en el cronograma:

a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:		
3	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	20
4	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda de proceso de contratación de interventoría	20
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de Interventoría	12
6	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	21
Total, Días		73

- Segundo Proceso de Contratación

Conforme a los requerimientos del contrato PRONE GGC 503 de2022, ElectroHuila como administrador del contrato, inicia un nuevo proceso de contratación de la interventoría el cual da como resultado la adicción del contrato 223/2022 a la firma contratista CONSTRUCCIÓN, INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA -CINCO LTDA, a continuación, se relacionan las fechas contractuales de dicho contrato:

- Contrato 223/2022: CONSTRUCCIÓN, INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA -CINCO LTDA
- Fecha de suscripción del contrato: 22 de septiembre del 2022.
- Fecha de suscripción del acta de inicio: 3 octubre del 2022.

b) OBRA:

Conforme a los requerimientos del contrato PRONE GGC 503 de 2022, ElectroHuila como administrador inicia los trámites internos para contratar la obra con los términos de referencia N° EHUI-SD-110-2022, como resultado de esta gestión, se adjudica la obra con el contrato N° 283-2022 suscrito entre ElectroHuila S.A.E.S.P y la firma CPI GROUP PROJECT AND INVESTMENT COOPERATIVE:

- Contrato 283/2022: CPI GROUP PROJECT AND INVESTMENT COOPERATIVE
- Fecha de suscripción del contrato: 30 de diciembre del 2022.
- Fecha de suscripción del acta de inicio: 6 enero del 2022.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUIR 2-41001000-3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
Km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608-866 46 00 Ext. 1000

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608-866 46 00 Ext. 2000

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7 - 54
Barrio Centro
Tel: 608- 866 46 00 Ext. 4000

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5 - 26
Barrio San Rafael
Tel: 608-866 46 00 Ext. 5000

Oficina Zona Sur
Calle 19A sur No. 3 05
Barrio Solarte
Tel. 608-866 46 00 Ext. 3000

Reporte de anormalidades
01 8000 952 115
TEL.: 608-8604100
Línea de Transparencia

Tabla 1. Balance Financiero del Contrato PRONE GGC 503-2022

Valor del contrato	VALOR	PORCENTAJE FRENTE AL VALOR DEL CONTRATO
	$900.379.045	**100%**
Valor desembolsado MME - FIDUCIA	$ 450.189.522	50%
Valor Pendiente por desembolsar MME-FIDUCIA	$ 450.189.522	50%
Saldo en Fiducia febrero del 2023	$ 455.273.452,32	

- Cabe resaltar que actualmente no se han realizado pagos a los contratos derivados de obra e interventoría.

4. SOLICITUD DE AJUSTE DE CRONOGRAMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO PRONE

Una vez evaluadas las Obligaciones de ElectroHuila como Operador de Red, y teniendo en cuenta los tiempos contemplados contractualmente se solicita:

a. Añadir una actividad adicional al cronograma conforme a lo establecido en la Cláusula Decima – Obligaciones del operador de red (específicas) numeral 1 literal bb) página 22, denominada suscripción del "Acta de terminación y balance financiero", la cual debería contener las siguientes dos actividades:

1) "Informe sobre los contratos suscritos y su liquidación, la utilización de los recursos y el giro al Ministerio de los rendimientos financieros " con 3 meses (90 días) de plazo.

2) "Acta de Terminación y Balance financiero del contrato" con 6 meses (180 días) de plazo.

Se precisa que este tiempo de 3 y 6 meses no se tratan de plazos adicionales, pues los mismos ya se encuentran contemplados contractualmente, específicamente en la Cláusula Decima – Obligaciones del operador de red (específicas) numeral 1 literal bb), la cual establece:

"Entregar dentro de los tres (3) meses siguientes de la fecha de finalización del plazo de ejecución del Contrato en su etapa de ADMINISTRACIÓN, un informe sobre los contratos suscritos y su liquidación, la utilización de los recursos y el giro al MINISTERIO de los rendimientos financieros. Así mismo, deberá suscribir con el MINISTERIO dentro de los seis (6) meses siguientes a la entrega del anterior informe, el anexo 3 del presente contrato y el Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA."

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUIR 2-41001000-3

c) Suscripción del acta de terminación y balance financiero					
1	Informe sobre los contratos suscritos y su liquidación, la utilización de los recursos y el giro al Ministerio de los rendimientos financieros.	90	17/04/2023	16/07/2023	Actas
2	Acta de Terminación y Balance financiero del Contrato	180	16/07/2023	12/01/2024	Reportes de obra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios

5. SOLICITUD DE AJUSTE AL CRONOGRAMA, ACLARANDO EL TERMINO DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO PRONE GGC 503-2022.

Una vez verificado el termino de finalización del ítem 3 y 4 de la ***Etapa 4 – Actividades de cierre recibo y entrega de la infraestructura del ANEXO 2*** "cronograma de ejecución del contrato" dispuesto para el Contrato FAER GGC No. 503 DE 2022, en conjunto con la interventoría (Anexo 1), se identifican actividades traslapadas en el anexo 2 "cronograma" adjunto al Contrato, acta de inicio y como resultado la Cláusula Primera del Otrosí No.1 del contrato 503 de 2022 en el cual se omitió contabilizar 30 días; teniendo en cuenta la aclaración, es necesario ajustar el plazo de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación, es decir ítem 3 y 4 de la Etapa 4 – Actividades de cierre recibo y entrega de la infraestructura anexo 2 " cronograma" de conformidad a los siguiente:

Aclarar la ***CLÁUSULA PRIMERA OTROSÍ No.1*** (termino de finalización del ítem 3 y 4 de la **Etapa-4 ANEXO 2** "cronograma)

De conformidad a expuesto con anterioridad es necesario aclarar el termino de finalización del ítem 3 y 4 de la **Etapa 4 – Actividades de cierre recibo y entrega de la infraestructura del ANEXO 2 "cronograma de ejecución del contrato" dispuesto para el Contrato PRONE GGC No. 503 DE 2022**, toda vez que se evidencio que por error involuntario desde la elaboración del cronograma del Contrato, actualización adjunto al acta de inicio y como resultado la Cláusula Primera del Otrosí No.1 del contrato 503 de 2022, por consiguiente es necesario corregir las fechas finales de la etapa 4 contempladas en el ANEXO 2 "cronograma", teniendo en cuenta que se omitió computar la duración en días,

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUIR 2-41001000-3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
Km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608-866 46 00 Ext. 1000

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608-866 46 00 Ext. 2000

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7 - 54
Barrio Centro
Tel: 608- 866 46 00 Ext. 4000

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5 - 26
Barrio San Rafael
Tel. 608-866 46 00 Ext. 5000

Oficina Zona Sur
Calle 19A sur No. 3-05
Barrio Solarte
Tel: 608-866 46 00 Ext. 3000

Reporte de anomalías
01 8000 952 115
TEL.: 608-8604100
Línea de Transparencia

desde el ítem 3 hasta el ítem 4, como resultado generó desproporción en la terminación de subsiguientes ítems los cuales deben ser concordantes y organizados, del tal manera que sea posible finiquitar la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación.

De conformidad a lo anterior y tratándose de un error de digitación verificable aritméticamente con base en el tiempo o duración, es evidente que el ítem 2 de la etapa 4 no puede finalizar después de las subsiguientes ítem o actividades, debido a que en la actividad 3 (ítem) se realiza cierres Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito y así mismo en la actividad (ítem) 4 se Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requerido para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato, por esta razón es verificable el error aritmético y debe ser ajustado la fecha final por considerar que se recortó la duración en 30 días es decir tal como se evidencia en la siguiente imagen:

2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	45	31/01/2023	17/03/2023	Reportes de obra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios
3	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato	15	10/02/2023	25/02/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	15	10/02/2023	25/02/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos

De esta manera las fechas correctas teniendo en cuenta el numeral 4 y 5 serían de la siguiente manera:

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUIR 2-41001000-3

ElectroHuila

ANEXO No. 2

CONTRATO 503 -2022 PRONE - MINMINAS - OR

PROYECTO	**NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN DEL BARRIO BRISAS DEL VENADO - NEIVA**
OPERADOR DE RED:	**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P**

CRONOGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN

Ítem	Actividad	Duración (días)	Fecha Inicio	Fecha Final	DOCUMENTOS SOPORTE
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	15	24/02/2022	11/03/2022	Entrega Contrato Encargo Fiduciario
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A	Certificación
3	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	20	11/03/2022	31/03/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
4	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda de proceso de contratación de interventoría	20	1/04/2022	21/04/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de Interventoría	12	22/04/2022	4/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
6	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	21	5/05/2022	26/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
7	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	20	27/05/2022	16/06/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
8	Realización de socialización y	20	27/05/2022	16/06/2022	ACTAS

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUIR 2-41001000-3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
Km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608-866 46 00 Ext. 1000

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608-866 46 00 Ext. 2000

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7 - 54
Barrio Centro
Tel: 608- 866 46 00 Ext. 4000

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5 - 26
Barrio San Rafael
Tel. 608-866 46 00 Ext. 5000

Oficina Zona Sur
Calle 19A sur No. 3-05
Barrio Solarte
Tel: 608-866 46 00 Ext. 3000

Reporte de anomalías
01 8000 952 115
TEL.: 608-8604100
Línea de Transparencia
01 8000 117 766

	verificación de usuarios.				
9	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	20	27/05/2022	16/06/2022	Planos / Actas
13	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	20	27/05/2022	16/06/2022	Certificación Municipal
14	Elaboración de pliegos de contratación de obra	28	2/04/2022	30/04/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
15	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	40	17/06/2022	27/07/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
b)	**Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:**				
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	10	1/05/2022	11/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	10	12/05/2022	22/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	20	25/05/2022	14/06/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS y copias de contratos
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría	43	15/06/2022	28/07/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:					
1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (**Desplegar las actividades de ejecución)**				
1.1	**REDES DE MEDIA TENSION**				

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUIR 2-41001000-3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
Km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608-866 46 00 Ext. 1000

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608-866 46 00 Ext. 2000

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7 - 54
Barrio Centro
Tel: 608- 856 46 00 Ext. 4000

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5 - 26
Barrio San Rafael
Tel: 608-866 46 00 Ext. 5000

Oficina Zona Sur
Calle 19A sur No. 3-05
Barrio Solarte
Tel: 608-866 46 00 Ext. 3000

Reporte de anomalías
01 8000 952 115
TEL.: 608-8604100
Línea de Transparencia

1.1.1	Replanteo de obras	15	13/07/2022	28/07/2022	Informe de avance
1.1.2	Giro de anticipos	180	29/07/2022	25/01/2023	
1.1.3	Apertura de huecos	103	29/07/2022	9/11/2022	Informe de avance
1.1.4	Suministro e instalación de postes MT	30	29/07/2022	28/08/2022	Informe de avance
1.1.5	Suministro de herrajes, aisladores y armada/vestida de postes MT	40	5/08/2022	14/09/2022	Informe de avance
1.1.6	Suministro de cable, tendido y tensionado de red MT	40	2/11/2022	12/12/2022	Informe de avance
1.2	**CENTROS DE TRANSFORMACIÓN**				
1.2.1	Suministro e instalación de transformadores	20	14/12/2022	3/01/2023	Informe de avance
1.2.2	Suministro e instalación de protecciones	20	14/12/2022	3/01/2023	Informe de avance
1.2.3	Suministro de cable, herrajes e instalación de puesta a tierra transformadores	20	14/12/2022	3/01/2023	Informe de avance
1.3	**REDES DE BAJA TENSIÓN**				
1.3.1	Apertura de huecos	30	19/07/2022	18/08/2022	Informe de avance
1.3.2	Suministro e instalación de postes secundarios BT	30	19/07/2022	18/08/2022	Informe de avance
1.3.3	Suministro de herrajes, instalación de templetes y armada/vestida de postes BT	20	26/07/2022	15/08/2022	Informe de avance
1.3.4	Suministro de cable, tendido y tensionado de red BT	31	4/08/2022	4/09/2022	Informe de avance
1.3.5	Instalación de puestas a tierra BT	20	19/08/2022	8/09/2022	Informe de avance
1.4	**MEDIDA**				

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUIR 2-41001000-3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
Km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608-866 46 00 Ext. 1000

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608-866 46 00 Ext. 2000

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7 - 54
Barrio Centro
Tel: 608- 866 46 00 Ext. 4000

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5 - 26
Barrio San Rafael
Tel: 608-866 46 00 Ext. 5000

Oficina Zona Sur
Calle 19A sur No. 3-05
Barrio Solarte
Tel: 608-866 46 00 Ext. 3000

Reporte de anormalías
01 8000 952 115
TEL.: 608-8604100
Línea de Transparencia

1.4.1	Suministro e instalación de medidores	85	9/09/2022	3/12/2022	Informe de avance
1.4.2	Suministro de cable y herrajes e instalación de acometidas	85	9/09/2022	3/12/2022	Informe de avance
1.5	**PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO**				
1.5.1	Inspectoría RETIE	29	4/12/2022	2/01/2023	Informe de avance
2	Acta de recibo de obras	15	5/01/2023	20/01/2023	Actas
3	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	33	28/12/2022	30/01/2023	Actas
	d) Etapa 4 – Actividades de cierre recibo y entrega de la infraestructura:				
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	15	25/01/2023	9/02/2023	Actas
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	45	31/01/2023	17/03/2023	Reportes de obra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios
3	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato	15	17/03/2023	1/04/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	15	1/04/2023	16/04/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
	c) Suscripción del acta de terminación y balance financiero				
1	Informe sobre los contratos suscritos y su liquidación, la utilización de los recursos y el giro al Ministerio de los	3 meses	17/04/2023	17/07/2023	Actas / Informe

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUIR 2-41001000-3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
Km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608-866 46 00 Ext. 1000

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608-866 46 00 Ext. 2000

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7 - 54
Barrio Centro
Tel: 608-866 46 00 Ext. 4000

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5 - 26
Barrio San Rafael
Tel: 608-866 46 00 Ext. 5000

Oficina Zona Sur
Calle 19A sur No. 3-05
Barrio Solarte
Tel: 608-866 46 00 Ext. 3000

Reporte de anomalías
01 8000 952 115
TEL.: 608-8604100
Línea de Transparencia

rendimientos financieros.

2	Acta de Terminación y Balance financiero del Contrato	6 meses	17/07/2023	17/01/2024	Comunicación del Operador de Red al Ministerio remitiendo documentos.

Una vez evaluado el cronograma se solicita al Ministerio Minas y Energía realizar la actualización y modificación del cronograma con el fin de dar claridad a la fecha final de la Etapa 4, es decir el 16/04/2023, toda vez que por un error formal aritmético verificable conforme a lo manifestado, a la luz de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 y tratándose de un error de digitación verificable aritméticamente con base en el tiempo de duración en días.

> *"ARTÍCULO 45. CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras."*

De igual forma se requiere adicionar las actividades mencionadas en el numeral 4 del presente documento, teniendo en cuenta lo previsto en la Clausula Décima del Contrato PRONE GGC 503 del 2022.

Atentamente,

ZAMIR ALONSO BERMEO GARCIA
Gerente General
GERENCIA GENERAL

Proyectó: Karol Julieth Cortes Avila

Revisó:
GERENCIA GENERAL - MARCELA ROUILLE TAMAYO
Aprobó:
SUBGERENCIA TECNICA Y OPERATIVA - MARIA XIMENA GOMEZ ALBARELLO

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUIR 2-41001000-3